

I. Administración del Estado

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO
COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio-Información pública

Don Francisco Javier Flor Ballesteros (50208106A), en representación de Agropor, S.C. (J49288558), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Pozuelo de Tábara (Zamora).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 100 m de profundidad, 200 mm de diámetro entubado y 220 mm de diámetro, situado en la parcela 397 del polígono 1, paraje de La Baña, en el término municipal de Pozuelo de Tábara (Zamora).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso ganadero (porcino).
- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 3,13 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado de 32.850 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 8 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea "Valle del Tera" (DU-400024).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Pozuelo de Tábara (Zamora), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Pozuelo de Tábara (Zamora), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Avda. Tres Cruces, 18 de Zamora o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-1472/2017-ZA (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 2 de febrero de 2018.-El Jefe de Servicio de Actuaciones en Cauce, José Manuel Herrero Ramos.